

21046 RESOLUCION de 6 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

De conformidad con las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, con destino en el matadero municipal que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 20, correspondiente al día 15 de enero de 1982, el extracto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de marzo del mismo año, Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprueba el Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública, Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 22 de junio de 1982, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto:

Primero.—Que no habiendo sido formulada ninguna reclamación, durante el periodo reglamentario de exposición al público, contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 59, del día 17 de mayo de 1982, elevar la misma a definitiva.

Segundo.—Que la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas, queda constituida de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Antonio López Arranz, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia. Suplente, doña Rosa María de Castro Carabias, primera Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Titular, don Ramón Huerta Huerta; suplente, don Gregorio Gozalo Minguela.

En representación del Consejo General de Castilla y León: Titular, don Pablo Miguel Núñez Moto; suplente, don Luis Barbudo Ayuso.

Secretario de la Corporación: Don Hipólito José Moldes Teo; suplente, doña Rosa Orcajo López.

Técnico de Administración General, que actuará de Secretario: Titular, don Felipe Álvarez Llorente; suplente, don Félix Ser. a San Hermógenes.

Tercero.—Las pruebas comenzarán el próximo día 27 de septiembre, a las diez de la mañana, en las Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose interponer escrito de recusación del Tribunal, en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Segovia, 6 de julio de 1982.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—11.901-E.

21047 RESOLUCION de 9 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a los concursos convocados para cubrir en propiedad las plazas de Recaudadores de Tributos del Estado de las Zonas 1.ª y 2.ª de Castellón, capital.

Por haberse sufrido error en las bases de los concursos convocados para cubrir en propiedad las plazas de Recaudadores de Tributos del Estado de las Zonas 1.ª y 2.ª de Castellón, capital, publicadas en este «Boletín Oficial» de fecha del presente mes de julio, por medio de este anuncio se declaran anuladas dichas bases. En su momento serán de nuevo publicadas, salvados los errores que motivan la publicación del presente anuncio.

Castellón de la Plana, 9 de julio de 1982.—El Presidente, Joaquín Farnós.—El Secretario general, Alfredo García.—12.091-E.

21048 RESOLUCION de 12 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Aspirantes admitidos

1. Ardid Posada, Manuel.
2. Barba Fernández, Miguel Agustín.
3. Cadahia López, José Manuel.
4. Carbajosa Blanco, Angel.
5. Castro Doce, Daniel.
6. Encinas Alvarez, José Luis.
7. Eyo Valladares, Pelayo.
8. Fernández Márquez, María Dolores.
9. Fernández Muñiz, Ramón.
10. García Fole, Víctor.
11. García-Lastra Núñez, María D.
12. García-Toriello Romero, Juan José.

13. Gefaell Chamochín, Santiago.
14. Liste Alejandro, Antonio.
15. Lorenzo Cuervo, Concepción.
16. Martínez González, Antonio L.
17. Montenegro Vila, Julio.
18. Moreno García, Pedro.
19. Patiño Fernández, Luis Guillérmo.
20. Rodríguez Castedo, Carlos Rafael.
21. Romero Riadigos, José Ramón.
22. Salgueiro Corbacho, Manuel.
23. Suárez y Núñez, Ramón Ventura.
24. Tancira Picallo, José Manuel.
25. Trigo Durán, Francisco.
26. Urrutia Mera, Francisco.
27. Valverde García, Pedro M.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

Pontevedra, 12 de agosto de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—7.895-A.

21049 RESOLUCION de 13 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Rota, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.

La Comisión Municipal Permanente, en la sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el pasado día 12 de agosto de 1982, al punto 10 adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar con carácter definitivo la lista de opositores para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de esta Corporación, al no haberse presentado ninguna reclamación, y que queda así:

- D.ª María de los Angeles González Currá.
D.ª Inés Martín Díaz.
D. José Rodríguez Rodríguez.
D.ª María Dolores del Olmo Martín.

2. Designar los miembros del Tribunal que habrá de juzgar las pruebas de la citada oposición, que queda así:

Presidente: Titular, don Fernando Tejedor Martín, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Rota. Suplente, don José Torres Gallego, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Titular, Don Ricardo del Cid García, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente, don Salvador Merelo Quirós.

Titular, doña Carmen Morón Jiménez, en representación del Colegio Oficial de Asistentes Sociales. Suplente, doña Pilar Martín Pedros.

Secretario: Titular, don Antonio Vázquez Alvaro, Secretario general accidental del ilustrísimo Ayuntamiento de Rota. Suplente, don Juan A. Castellano Pavón, Técnico de Administración General.

Se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio, de reclamación contra los miembros del Tribunal.

3. Verificado el sorteo del orden de actuación de los opositores para aquellas pruebas que no puedan ser realizadas conjuntamente, y que queda como sigue:

- Número 1. D.ª María Dolores del Olmo Martín.
Número 2. D. José Rodríguez Rodríguez.
Número 3. D.ª María de los Angeles González Currá.
Número 4. D.ª Inés Martín Díaz.

4. La fecha de examen se fijará para aquel día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de reclamación contra el Tribunal, a las diez horas, en este ilustrísimo Ayuntamiento.

Rota, 13 de agosto de 1982.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—7.892-A.

21050 CORRECCION de erratas de la Resolución de 28 de julio de 1982, del Consorcio «Servicio de Promoción Industrial para el Desarrollo de la Provincia de Lugo», por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Diplomado en Ciencias Empresariales.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1982, página 21382, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «En el "Boletín Oficial de la Provincia de Lugo" número 175, de 5 de agosto del corriente año...», debe decir: «En el "Boletín Oficial de la Provincia de Lugo" número 176, de 5 de agosto del corriente año...».